

Prisión Combinado del Este.
sábado 23-junio-007.

Al: Secretario General de Naciones Unidas.
Consejo de Derechos Humanos de N. U.
Los Jefes de Estado y de Gobiernos Democráticos.
Las Organizaciones e Instituciones No Gubernamentales de D.H,
Religiosas y Políticas.
La Opinión Pública Internacional.

Legalización del Terror y masacre a los D.H. en Cuba.

"Quien acepta pasivamente el mal es
tan responsable como el que lo comete.
Quien ve el mal y no protesta, ayuda a
hacer el mal..."

Martin Luther King.

La jactancia del terror revolucionario hecho en Cuba, adquiere complacencia, ahora con más arraigo, cuando el recién creado Consejo de D.H. de las N.U., en consenso, acaba de borrar de su dietario la relatoría que permitiría el monitoreo al régimen de la Isla, la temática de los D.H. El discurso demagógico y despótico, se impuso finalmente, por fuerza e insistencia, a la conciencia de las delegaciones y gobiernos, que depositaron el voto, aún después de desobediencias, para con las resoluciones aprobadas, que estuvieron rotundiéndose desde la Comisión de D.H. de la O.N.U., contra las violaciones sistemáticas de las Libertades Fundamentales que, con estallido y maduración, se cometen en Cuba, sin arreglos ni mejoras.

Se abre un incierto camino, para los que sufrimos la intimidación y uso de la ferocidad, para los que sucumben ante la voraz y avrolladora maquinaria de control, persecución, discriminación e injusticias que, desde la euforia del momento, admite legitimidad y perpetuidad, al amparo de un Organismo de N. U., pero la historia no perdona y, con el mismo fervor que adora hoy y otorga transcendencia al totalitarismo de un régimen absolutista, mañana, sabrá decapitarle.

Las voces de las víctimas de este pueblo, se ahogan por la pujanza y salvajismo de los tambores, hasta el hastío, que celebran la bochornoza y rejugante victoria del discurso prepotente que mantató la palestra ejecutiva del elegido Consejo, con sede en Ginebra. Abandona y declara al desamparo, considerablemente, a los sufridos; si, con relatoría, remata la libertad de prensa, expresión, asociación y opinión; persigue, enjuicia y encarcela, a la disidencia y oposición pacífica interna, como lo hiciera en la Primavera Ne-

ra de marzo del 2003, cuando en apenas dos días, de un solo zarpaazo, detu-
o a más de un centenar de luchadores pacíficos, encarcelando a 75 de ellos,
través de juicios sumarios y extrajudiciales. Mantiene una numerosa población
enal política, con sanciones, torturas, amenazas, terrorismo... y Apartheid
olítico, desproporcionado; ensañándose y abusando de su independencia, para
restaurar sus injurias que no economizan injusticias, opresión, y la vengan-
a que promueve el exterminio de estos rehenes políticos encarcelados.

Si, con la vigilancia de un crónista de D.H., sostuvo durante Veinte
años consecutivos un inmovilismo de cooperación y un reconocimiento oficial
e irrespeto hacia las libertades Fundamentales del Individuo y los Pactos In-
ternacionales de D.H. Si asesinó, en un escenario, a plaza pública, a tres jóvenes
inocentes, que sólo intentaron huir ilegalmente del totalitarismo, en extrajudi-
cial juicio sumario, y en sus corredores de la muerte están consumiéndose, den-
tro del desparrador tormento psicológico, un centenar aproximadamente de
seres humanos vivos, esperando, algunos más de 10 años, la ejecución por fusila-
miento de la sentencia Capital o Pena de Muerte, tipificada en una treintena de
delitos del Código Penal Cubano, fundamentalmente en las infracciones políticas:
Cuánto sucedera ahora, sin la protección que ofrecía las N.U.?

Todo este horror de espanto y miseria criminal, se ha establecido categó-
ricamente, con estancamiento, aún cuando un dictamen de las N.U., más que mo-
nitoreo, pedía al régimen su colaboración, en materia de D.H.; reclamo que
nunca se inspiró y motivó obedecer, ni aceptar. Entonces: ¿Qué podría es-
perarse, una vez después, que el Consejo de D.H., le ha ofrecido impunidad y
apoyo plebeyo, y la consideración de Estado, con expediente sano, en mate-
ria de los D.H. Universales?

Tributo mercenario que asienta el dolor humano, sobre la más abomi-
nable traición y desamparo público, que entra en contradicción con el con-
trato cívico y ejercicio protector de las personas: sus derechos inalienables e
irrenunciables, a que está convocada lo O.N.U., que toma participación dentro del
Estado plenario. Complacencia multinacional que se comparte a un régimen que
no acepta diálogos, ni tolera contrarios u opinión distinta a la suya; con
un Gobierno de nomenclatura tiránica que, en el espectro de sus relaciones
internacionales se erige con autoridad moral, por encima de las Democracias
y Estados de Derechos, que no asimila, en su concierto, a Naciones o Gobier-
nos que no distribuyan su mismo lenguaje monolítico y asuman una con-
ducta esclava y plegable a sus doctrinas o manera terrorífica de gobernar.
Frente a un sistema autócrata, que ofrece dádivas a los hombres y mujeres de
otros pueblos, mientras conduce condenado al propio suyo, por los caminos
de un perseguido terror revolucionario, de aplausos y consignas, capaz de ma-
car y exterminar, a los que no respeten su infalibilidad.

Soy, desde las masmorras y las pauperrimas condiciones infrahumana-

tas de un calabozo hostil e inseguro, donde acumulo más de Veinte años de vida humana y prisionera, una gota pequeña más de dolor, destrozándose, en medio de un estremecedor holocausto, de abarcadora historia colectiva y mucho más, donde la vida provechosa y de conciencia, de incontables personas, resisten el abominable imperio de un verdugo atroz que opaca la rapidez de cualesquier otro despota universal, conocido por la memoria de la humanidad y las N.U., que en estos momentos apoya su mandato de ensañamiento, a través del nuevo orden mundial que le legaliza, con profunda apatía y simpatía, la última convención del Consejo de D.H., en total complot y entumecimiento de los valores humanos espiritualmente reconocidos.

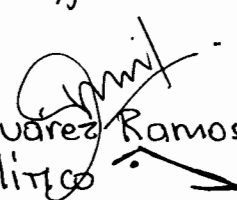
Basta ya de discursos demagógicos de dobles raseros, que no benefician a las demasiadas veces, basta del engaño público y del avance establecido de la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanas o Degradantes, de dominio y atropello político, en las cárceles y prisiones cubanas.

Yo, rehén del Estado sin Derechos de Cuba, invito a mi calabozo al Relator Especial de N.U., contra la tortura y los tratos crueles y degradantes, a la Organización Mundial Contra la Tortura, a la Cruz Roja y Amnistía Internacional, con la Opinión Pública Nacional y Mundial de garante y testigo, a que realicen una investigación profunda, veraz e imparcial, sobre el tema específico, de mi actual estatus encarcelado, para que, una vez después, dictaminen si en Cuba se atormenta o no, a sus rehenes políticos de prisión.

Emplazo públicamente al Gobierno Cubano, que si no tiene nada que ocultar o temer pues, abra las puertas de sus cárceles y prisiones, a esta investigación in situ, sobre este fenómeno traumático que acusa adolece mi persona y demás prisioneros políticos. Me comprometo aceptar el resultado que aflore de dicha inspección, que convoco al amparo del derecho y la honestidad, y en caso de dictaminar una opinión contraria a mi acusación, me someto a los tribunales, con el compromiso de erradicar de mi lenguaje denunciante la palabra Tortura.

Los partidarios de este monumento Estado de Horror, que doblaron sus rodillas hoy, ante este monstruo conocido de la historia, un día después, mañana, andarán, quién sabe dónde, consumiéndose en su recorrido, como promotores de espanto, con el estigma de cómplices y cobardes, tatuada en la piel de sus conciencias, con irritabilidad y repulsión.

No más, las N.U., el Relator temático a la Tortura, las Organizaciones e Instituciones, a las cuales convoco, en emplazamiento público, junto al régimen cubano, tienen la última palabra. Digo, denuncio y acuso.


Arturo Suárez Ramos
Preso Político
Activista de los D.H.

C.C. a las Organizaciones e Instituciones mencionadas.